PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	PSP-ANT-CTPGA-167-2025
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	Contrato Prestación de Servicios
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	Contratación Directa
1.4. CONTRATISTAS:	Yineth Tatiana Acosta Tirado
1.5. C.C.:	1003499183
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	5_9501_817 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada y/o complementaria, en la modalidad presencial en los programas de formación de la Red Tecnológica Tecnologías de la Producción Limpia - Rde de Conocimiento Ambiental en el área temática CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES del programa de Articulación con la Educación Media del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	4/04/2025
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	$ 23.764.140
1.9. PLAZO INICIAL:	155 días
1.10. FECHA DE INICIO:	4/04/2025
1.11. FECHA DE TERMINACIÓN:	8/09/2025
1.13. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	Juan Camilo Berrocal de la Ossa
1.14. ORDENADOR DEL GASTO:	Abel Antonio Tejada Díaz

1.15. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.
Incluir la relación de las garantías del contrato y/o convenio.

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
		DESDE	HASTA		
65-46-	Cumplimiento del Contrato	04/04/2025	15/01/2026	$ 1.680.000,00	04/04/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR					
101057831					

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Adición y Prorroga del contrato número PSP-ANT-CTPGA-167-2025

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Durante la vigencia del contrato, el instructor ha desempeñado funciones esenciales en la planeación, ejecución y evaluación de procesos formativos, contribuyendo al fortalecimiento de competencias técnicas, ambientales y ciudadanas en los aprendices vinculados al programa. Su labor ha permitido avanzar en el cumplimiento de los objetivos pedagógicos, promover el uso sostenible de los recursos naturales y fomentar la conciencia ambiental en los jóvenes articulados.

No obstante, debido a la continuidad del calendario académico, la demanda sostenida de formación en esta área estratégica, y la necesidad de garantizar la calidad y pertinencia de los procesos educativos, se hace necesario prorrogar el contrato y realizar una adición presupuestal que permita cubrir el período restante del año lectivo y atender nuevas cohortes programadas.

La prórroga asegura la continuidad pedagógica, evitando interrupciones que puedan afectar el proceso de aprendizaje, la evaluación de competencias y el cumplimiento de los planes de estudio. Por su parte, la adición presupuestal responde al incremento en la carga horaria, la ampliación de grupos de formación y la necesidad de mantener el recurso humano calificado que ya conoce los lineamientos institucionales, metodologías del SENA y contenidos técnicos del área ambiental.

2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La modificación contractual resulta conveniente dado que:

- Garantiza la cobertura académica en un área de alta sensibilidad ambiental y relevancia formativa.
- Preserva la calidad del servicio educativo mediante la continuidad del instructor capacitado.

- Evita reprocesos administrativos y pedagógicos derivados de la rotación de personal.
- Contribuye al cumplimiento de los compromisos institucionales con las instituciones educativas aliadas en el marco de la articulación con la educación media.
- Fortalece el impacto del SENA en la formación de jóvenes con conciencia ambiental y competencias para el desarrollo sostenible.

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

La presente modificación tiene por objeto prorrogar el plazo de ejecución y adicionar recursos económicos al contrato de prestación de servicios personales de carácter temporal, suscrito con el fin de contar con un instructor en modalidad presencial para los programas de formación de la Red Tecnológica Tecnologías de la Producción Limpia – Red de Conocimiento Ambiental, específicamente en el área temática de Conservación de Recursos Naturales, dentro del programa de Articulación con la Educación Media del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial.

La prórroga se realiza con el propósito de garantizar la continuidad de los procesos formativos, conforme al calendario académico vigente y a las necesidades institucionales de cobertura en formación ambiental. La adición presupuestal responde al incremento en la carga horaria, número de grupos atendidos y actividades complementarias requeridas para el cierre del ciclo formativo.

El valor total del contrato se incrementa en ($11.805.411), para un nuevo valor total de ($35.569.551), con el fin de cubrir la ampliación de la carga horaria, atención de nuevos grupos y ejecución de actividades complementarias requeridas en el marco del programa de Articulación con la Educación Media.

Plazo de Ejecución: Se ajustará la fecha de finalización del contrato, extendiendo su vigencia hasta el día 25 de noviembre de 2025.

La modificación será gestionada por el área de contratación del Sena, en coordinación con el contratista, asegurando el cumplimiento de los procedimientos administrativos y contractuales.

2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 23.764.140
Valor ejecutado	$22.537.604
Saldo pendiente por ejecutar	$1.226.536



Juan Camilo Berrocal de la Ossa
Supervisor de Contrato